



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**ORDEN DE PAGO**

**51220630**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> RAFAEL SANTOS MARTÍNEZ / YACATAS NÚMERO 268 -A , COL. NARVARTE, DEL. BENITO JUÁREZ, 03020 / 5440-7787, 5440-7790 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 28/09/2022	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia bancaria	<b>OBSERVACIONES</b> S/N
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 21 de septiembre de 2022	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Reconocimiento <b>OBSERVACIONES</b> Reconocimiento para la tercera edición de la competencia universitaria de litigio constitucional y de Derechos Humanos. =====</p> <p>Material: Vidrio sin tinte Tipo de grabado: Grabado con láser directamente en el vidrio Medidas finales: Aproximadamente 30 centímetros de alto Requerimientos del grabado: Logotipo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación =====</p> <p>FECHA DE ENTREGA: Martes 21 de septiembre de 2022. =====</p> <p>FORMA DE ENTREGA: Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con domicilio en José María Pino Suárez No. 2, Col. Centro, C.P 06060, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, puerta 2007 bis. =====</p> <p>a. Fecha de prestación del servicio: 21 de septiembre de 2022. b. Fecha inicio: Adjudicación del servicio. c. Fecha fin: 21 de septiembre del 2022. d. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa e. Número de procedimiento: s/n. f. Clasificación: Mínima g. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 45, 47 fracción IV, 95 y 96 del AGA XIV/2019. h. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. i. Unidad responsable UR: 22410910S0010001 j. Partida presupuestaria PP: 38301 k. Comprobación recursos: no aplica l. Área solicitante: Dirección General de Derechos Humanos. m. Administradora del contrato: La "Suprema Corte" designa a la Mtra. Marcela Cecilia Rivera Basulto, Directora de Doctrina de la SCJN y Jurisprudencia Interamericana adscrita a la Dirección General de Derechos Humanos, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. n. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar fianza de cumplimiento. =====</p> <p>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la</p>	1,610.00	1,610.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**ORDEN DE PAGO**

**51220630**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> RAFAEL SANTOS MARTÍNEZ / YACATAS NÚMERO 268 -A , COL. NARVARTE, DEL. BENITO JUÁREZ, 03020 / 5440-7787, 5440-7790 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 28/09/2022	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia bancaria	<b>OBSERVACIONES</b> S/N
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 21 de septiembre de 2022	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es publica, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p><b>RESPONSABLE</b> El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000.</p> <p>El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <a href="https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral">https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral</a>.</p> <p><b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> Reconocimiento</p>		
<b>IMPORTE CON LETRA</b> MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 60/100. M.N.					<b>Subtotal</b>	1,610.00
					<b>I.V.A.</b>	257.60
					<b>TOTAL</b>	1,867.60

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**LIC. OMAR GARCÍA MORALES**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES